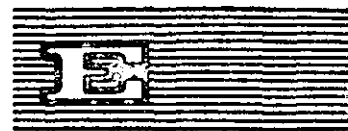


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.115(XII)

9 de mayo de 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Duodécimo período de sesiones

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 115a. SESION
Celebrada en Caracas, Venezuela el martes
9 de mayo de 1967, a las 10.30 horas

SUMARIO

- La situación de la economía latinoamericana

Presidente: Sr. WRIGHT (Jamaica)
más tarde, Sr. GARCIA REYNOSO (México)

Relator: Sr. MENDEZ (Colombia)

Las correcciones a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, inglés o francés) y de preferencia insertarse en un ejemplar mimeografiado de la misma. El texto de dichas correcciones deberá entregarse al Oficial de Conferencias, señorita Juana Eyzaguirre.

El Sr. GARCIA REYNOSO (México) agradece la hospitalidad que da el Gobierno de Venezuela a la Conferencia de la CEPAL, felicita al Sr. Quintana por su designación y al Sr. Mayobra, Secretario Ejecutivo saliente, por el acierto con que cumpliera su cometido.

Los documentos preparados por la Secretaría muestran una insuficiencia dinámica de la economía latinoamericana en 1966. Algunos países lograron sostener y aun mejorar su tasa de crecimiento, y los mecanismos de integración económica regional contribuyeron a intensificar y diversificar el comercio intralatinamericano, contribuyendo tal vez a dinamizar el desarrollo económico de la mayoría de los países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente.

Al retroceso de 1966 contribuyeron factores externos; el comercio exterior de la región no alcanzó el ritmo de expansión del comercio internacional, en parte por los efectos adversos de la política comercial de los Estados Unidos sobre las exportaciones de América Latina, cuya participación en las importaciones de los Estados Unidos es cada vez menor. Se requiere una serie de medidas correctivas que los Estados Unidos se habían comprometido a aplicar, lo que no ha hecho aún. Entre ellas están la liberalización de las importaciones de productos primarios latinoamericanos, incluidos los de mayor grado de elaboración, que aparece en la Carta de Punta del Este de 1961, en el Acta Final de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en el capítulo IV del GATT, en la Carta Económica y Social de Rio de Janeiro y en el Protocolo de Buenos Aires firmado el mes pasado. Todos estos y otros importantes acuerdos sobre comercio exterior figuran en la Declaración de Punta del Este, ahora por primera vez con instrucciones precisas para su ejecución.

Los ingresos en divisas procedentes de la exportación son cada vez más insuficientes para importar los bienes de capital y de consumo necesarios para el desarrollo. Según el informe de la CEPAL, en 1961 las exportaciones y las importaciones de América Latina eran casi iguales - de unos 8 600 millones de dólares - pero más adelante las segundas comenzaron a disminuir y en 1966 las importaciones fueron inferiores en unos 1 200 millones de dólares a las exportaciones, y dado el mayor ingreso global de recursos exteriores, aumentaron los pagos a factores productivos del exterior.

/Según cifras

Según cifras de la CEPAL, la deuda externa se duplicó entre 1960 y 1966, y la necesidad de reconstituir las reservas internacionales, unida al deterioro de la relación del intercambio, merató el poder adquisitivo de los ingresos de la exportación, al mismo tiempo que crecía desmesuradamente el servicio de la deuda externa.

América Latina tendrá que acrecentar sus exportaciones, lo que exige una aplicación más eficaz de las medidas concertadas en la esfera regional y en la esfera nacional. A ello debe añadirse el cumplimiento de los compromisos contraídos por los países desarrollados, tendientes a liberalizar su política comercial y a permitir un mayor acceso a sus mercados de los productos de los países en desarrollo, en particular de las manufacturas y semimanufacturas. Hoy, el cumplimiento de los acuerdos que entrañan compromisos de los Estados Unidos en favor de América Latina dependen de la diligencia y acierto con que determinados organismos regionales - entre ellos la CEPAL - cumplan el mandato que le han otorgado los Presidentes de América (sección 10 del Capítulo III de la Declaración de los Presidentes Americanos). De aquí la urgencia de precisar en este período de sesiones los acuerdos sobre los cuales se encomendará a la Secretaría que, en colaboración con el CIAP, busque fórmulas que lleven a su cumplimiento. El conocimiento profundo de los acuerdos sobre comercio exterior cuyo cumplimiento convinieron los Presidentes de América permitirá a los países latinoamericanos presentar al CIAP - y a la CEPAL - las sugerencias que estimen pertinentes para formular planes de acción. La colaboración de los países latinoamericanos y los órganos regionales para lograr que en la próxima reunión del CIES se cumpla el mandato de los Presidentes de América contribuirá a que comience al fin la liberalización gradual de las importaciones latinoamericanas al mercado de los Estados Unidos, con el consiguiente incremento de los ingresos de exportación y el enriquecimiento de los factores que sostienen el desarrollo económico de América Latina.

Asume la presidencia el Sr. García Reynoso (Primer Vicepresidente).

/El Sr. VOLSKI

El Sr. VOLSKI (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) expresa que la tasa media de crecimiento económico de América Latina ha descendido en forma alarmante, habiendo sido en 1966 sólo 1 por ciento mayor que el crecimiento demográfico latinoamericano. Al mismo tiempo, el nivel de industrialización bajó en 7 por ciento entre 1938 y 1965, mientras que el de los Estados Unidos se elevó de 410 a 530 por ciento, ahondándose con ello la distancia económica que separa a las dos regiones americanas. Para que América Latina, dado su crecimiento demográfico, pueda mantener, ya que no elevar, su gravitación económica relativa en el mundo, necesita como mínimo una tasa de crecimiento de 11 a 12 por ciento. La participación de América Latina en el comercio mundial ha disminuido de 10.6 por ciento en 1950 a menos de 6 por ciento en 1966. También ha disminuido la proporción de científicos latinoamericanos entre los científicos del mundo y la participación relativa de América Latina en la preparación de especialistas de nivel universitario.

De todo esto se desprende que América Latina necesita cambios radicales en su desarrollo social y económico en materia de inversiones, de mano de obra, de fuentes de trabajo y de mejoramiento de niveles de vida. Los principales problemas económicos de América Latina son la falta de capitales y la insuficiencia de los mercados.

En cuanto a la falta de capitales, la Alianza para el Progreso propone resolverlo mediante la creación de un clima favorable para las inversiones y ayuda, pero aquélla está dirigida, no a la ampliación de riquezas sino a su explotación. Sin embargo, la ayuda es insuficiente y ni siquiera cubre las pérdidas por remesas y servicios. El orador contrasta esta parquedad en materia de ayuda con los gastos considerables que los Estados Unidos realizan en Vietnam.

/Desde el

Desde el punto de vista soviético, lo que América Latina necesita es que se concierte su comercio exterior con sus intereses. La fijación de precios justos para sus productos permitirá a los países de la región allegar recursos esenciales y planificar su desarrollo. En cuanto a los volúmenes de mercado, se está propagando la idea de la integración económica para aumentar el mercado interno. Dicho mercado sin embargo es reducido por cierta coincidencia estructural de las economías latinoamericanas, llegando sólo a una décima parte del total de su comercio. Por eso la Unión Soviética considera urgente que los países capitalistas cumplan sus promesas y no discriminen contra los productos latinoamericanos, con arreglo a las recomendaciones de la I UNCTAD.

La Unión Soviética por su parte está cumpliendo las recomendaciones de la UNCTAD. En noviembre de 1965 anuló todos los derechos aduaneros para mercancías procedentes de países en desarrollo. En agosto de 1966 firmó un convenio con Brasil para vender 100 millones de dólares de bienes de capital a cambio de productos brasileños, de los cuales la cuarta parte son manufacturas. Igualmente se firmaron acuerdos con Chile, a cambio de manufacturas chilenas.

América Latina comprende mejor cada día las ventajas del comercio con la Unión Soviética, y ocho países de la región mantienen actualmente relaciones comerciales con su país. El ejemplo de la Unión Soviética en materia de desarrollo resulta también de interés para todos los países no industrializados, pues su tasa de crecimiento entre 1920 y 1967 no tiene paralelo. Al mismo tiempo, la Unión Soviética se siente cerca de América Latina por sus simpatías con los países en desarrollo de todo el mundo. Con ese motivo, presenta dos propuestas, una en materia de planificación y otra en materia de preparación de técnicos nacionales. En cuanto a la primera, podría ser útil que los especialistas de América Latina conociesen la metodología soviética, que tiene cincuenta años de antigüedad. Su país puede enviar planificadores al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y puede recibir becarios. En cuanto a los técnicos nacionales, en la Unión Soviética se realizan anualmente muchos seminarios, simposios y cursos, y podría convenir que estudiosos latinoamericanos participaran en ellos.

El Sr. KINC (Guyana) agradece la oportunidad de que su país participe, como miembro con plenitud de derechos, en los trabajos de la CEPAL, y la bienvenida que se ha brindado a Guyana y su delegación.

Guyana inició a comienzos de 1965 un programa de siete años; en el primer año la inversión ascendió al 23 por ciento del producto interno bruto, muy superior a los niveles anteriores; en cifras reales dicho producto aumentó en un 6.5 por ciento en 1966 si se le compara con el 3 por ciento registrado entre 1960 y 1965. La población de Guyana aumenta a un ritmo muy rápido, que en 1965-66 fue del 3.2 por ciento; en 1966 el ingreso por persona fue de 268 dólares anuales, y aumentó un 3 por ciento en el año. Guyana depende considerablemente de sus exportaciones, que en 1966 fueron el 54 por ciento del producto interno bruto. Este hecho exige sanas medidas de comercialización para los productos del país, en particular el azúcar, y la bauxita, el aluminio y el arroz, que constituyen el 90 por ciento de sus exportaciones.

Guyana estima de gran importancia los acuerdos y entendimientos a que se llegue en la Conferencia respecto del comercio de materias primas, así como los que se logren en la próxima reunión de la UNCTAD.

Convencido de la importancia de la cooperación económica regional, el Gobierno ha firmado con los Gobiernos de Antigua y Barbados un acuerdo de libre comercio. Se complace por el establecimiento de una Oficina de la CEPAL en Trinidad, y no duda de que ella contribuirá apreciablemente al avance económico de la región y al proceso de cooperación subregional.

El Sr. KOCHAN (Checoslovaquia) señala que en las relaciones económicas de su país y de América Latina no se ha aprovechado plenamente la contribución que podría hacer Checoslovaquia al desarrollo industrial de América Latina, ni las posibilidades del mercado checoslovaco, muchas veces a causa de influencias extracomerciales.

Checoslovaquia desearía normalizar sus relaciones comerciales con aquellos países latinoamericanos que por ahora tienen impedimentos jurídicos para comerciar con ella.

/Los nuevos

Los nuevos métodos de organización y planificación que han comenzado a aplicarse en Checoslovaquia y la voluntad de integrar este país a la división internacional del trabajo, crean condiciones favorables para una mayor colaboración con los países latinoamericanos. Checoslovaquia está dispuesta a contribuir al financiamiento de la industrialización de los países latinoamericanos y también a participar directamente en ella. Al mismo tiempo, desea colaborar con las instituciones internacionales que buscan solución a los problemas de las relaciones económicas internacionales.

El Sr. RODRIGUEZ (Cuba) respondiendo a una alusión del representante de los Estados Unidos, niega que sus referencias a los Estados Unidos hayan contenido inexactitudes. La situación de dependencia que vincula a América Latina con los Estados Unidos fue reconocida por Bolívar y Martí, y hay una amplia literatura al respecto publicada desde los comienzos de este siglo. La aseveración de que en los últimos años el comercio latinoamericano con el resto del mundo ha servido para financiar saldos desfavorables en su comercio con los Estados Unidos está confirmada por los documentos que se han presentado a la reunión y las múltiples referencias de las delegaciones. La afirmación de que los Estados Unidos está arrasando a Vietnam - después de ensayar sus armas en América Latina - está documentado, por ejemplo, por el Sr. Salisbury del New York Times. El juicio que merece la acción de los Estados Unidos en Vietnam es casi universal.

La concepción de democracia de Cuba y la del delegado de los Estados Unidos evidentemente son antitéticas como el propio representante lo afirma: En Cuba el gobierno tiene el apoyo del pueblo, pues no puede decirse lo mismo de los regímenes democráticos impuestos por los Estados Unidos.

El Sr. LINOWITZ (Estados Unidos) manifiesta que en la reunión de Jefes de Estado Americanos se adoptaron decisiones de proyecciones sin precedentes para la guerra contra la miseria, y el Presidente de los Estados Unidos dejó en claro el deseo de su país de ayudar a América Latina a cumplir sus destinos en libertad. Ante las afirmaciones de algunos representantes que consideran ilusoria la ayuda de los Estados Unidos a los pueblos latinoamericanos, cita los recursos que entregan a esos países, entre otros, el Fondo de la AID y

/el Fondo

el Fondo Fiduciario de Progreso Social y da cifras respecto a la ayuda financiera prestada a América Latina por los Estados Unidos en programas de desarrollo económico, de educación, sanidad, generación de energía, alimentación, perfeccionamiento y otros. El orador cree que la franqueza ayuda a avanzar, siempre que los fracasos o desacuerdos que se señalan no oscurezcan las grandes realizaciones logradas y puedan examinarse en un espíritu de colaboración y buena voluntad. Lo que se diga en el duodécimo período de sesiones de la CEPAL tendrá resonancia en todo el mundo, pues sigue a una Reunión de Jefes de Estado que tomó decisiones trascendentales. Es preciso afrontar esta responsabilidad con ánimo constructivo, dejando de lado disputas políticas, y teniendo como fin primordial el ayudar a los pueblos utilizando todos los sectores de nuestras sociedades.

El Sr. CASTILLO (Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana) agradece la cooperación continuada que la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social prestan a la SIECA y abraza la esperanza de que la CEPAL siga colaborando con América Latina en materia de comercio exterior, en especial ante la próxima UNCTAD, y que continúe trabajando con renovado ímpetu para realizar la integración económica latinoamericana, decidida por los Presidentes de América. Se ha dicho que el alcance de la Declaración de los Presidentes Americanos es reducido y que no responde a las aspiraciones de la región; pero si se le da cumplimiento, esa Declaración significará un verdadero hito en el proceso de desarrollo latinoamericano, sobre todo en lo que se refiere a integración económica.

Tanto el comercio exterior como la integración tienen especial interés para Centroamérica. Desde hace 12 años esta región sufre una crisis crónica de su balance de pagos, situación que coarta su proceso de crecimiento y comienza a afectar el avance de la integración. Se requiere acción inmediata para apuntalar el balance de pagos con el fin de mantener el ritmo de crecimiento y crear condiciones adecuadas para seguir avanzando. Por otra parte, la integración centroamericana mira inevitablemente hacia una integración realmente latinoamericana. Así, tiene gran importancia la creación de una comisión coordinadora de los mecanismos ejecutivos de la ALALC y del Mercado

/Común Centroamericano.

Común Centroamericano. El concurso técnico de la CEPAL sería un aporte valioso a la labor de esta comisión, coordinadora, que también necesitaría de la cooperación del BID y del CIAP.

Para Centroamérica tiene especial importancia la naturaleza y contenido del proceso de convergencia de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano con miras a una integración global ulterior, en la que habría que considerar especialmente la integración física (comunicaciones y transportes); interesa que la CEPAL preste su concurso a los países de menor desarrollo económico relativo, y que colabore en los acuerdos sectoriales de complementación industrial y los acuerdos subregionales. Pero para llegar a una auténtica integración económica latinoamericana, como se planteó en Punta del Este, la región habrá de abocarse a la tarea de elaborar un Tratado General de Integración de alcance genuinamente latinoamericano, con la cooperación de la CEPAL y de otros organismos interesados en la integración de América Latina.

El Sr. LURIE (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que su organización tiene desde el año pasado un programa de asistencia técnica en cuestiones industriales, llamado Servicios Industriales Especiales, o SIE, cuyo objeto es prestar asistencia técnica industrial para proyectos que, por ser de carácter urgente, no se han podido programar de antemano y por lo tanto ofrecen buenas perspectivas de flexibilidad operacional. Los tipos de asistencia que entran en el campo de competencia del SIE son la prestación de servicios de expertos de alta categoría, las consultas confidenciales a un nivel alto de política en relación con cuestiones de política del desarrollo industrial, y el envío de técnicos especializados en resolver problemas que surgen en las llamadas "plantas enfermas". Hasta la fecha se han establecido proyectos dentro del SIE en unos 20 países.

Otro sector que puede resultar de interés es el programa cooperativo en materia de promoción de exportaciones de productos industriales a que se hace referencia en el documento E/CN.12/780. Como consecuencia de decisiones tomadas por los secretarios ejecutivos de todas las comisiones regionales en la reunión que sostuvieron en enero pasado, se estableció el Programa Combinado de las Naciones Unidas, en que participan la ONUDI, la UNCTAD, el PNUD y las propias comisiones regionales. Actualmente se está tratando de

/formular un

formular un programa específico con participación de la CEPAL, tendiente a ayudar a los gobiernos de la región a establecer normas de política y medidas para la promoción de las exportaciones de manufacturas.

Refiriéndose al programa para el año en curso, el orador anuncia que se celebrará un simposio de desarrollo industrial a fines de año, que constituye una segunda etapa después de las diversas reuniones sobre industrialización que se realizaron en varias regiones en 1966. Con dicho simposio culminará y se sintetizarán las reuniones anteriores, introduciéndose una perspectiva mundial. En él se recalcará también la vital necesidad de que se acelere la tasa de industrialización y que se procure un mayor grado de cooperación en esa materia entre los países industriales y los países en desarrollo.

El proceso de desarrollo industrial en los países no industrializados consiste principalmente en un proceso de sustitución de importaciones, limitado por la pequeñez de los mercados nacionales. Aun en los países más avanzados dentro de esa categoría, existen problemas relacionados con la tendencia de que el desarrollo industrial tome la forma de enclaves, con cuellos de botella e insuficiente efecto de difusión de ingreso. Además, las debilidades institucionales en la estructura económica impiden que los países en desarrollo se beneficien plenamente de las inversiones industriales. Eso lleva a procesos circulares, en que las deficiencias son a la vez causa y efecto de otras deficiencias.

La necesidad de tomar medidas es urgente no sólo por razones económicas sino también políticas, sociales y morales. Los gobiernos de los países en desarrollo comienzan a entender ahora más claramente la índole y la dinámica del desarrollo económica, y están dispuestos a realizar esfuerzos activos para desarrollar sus economías. En el orden internacional, los gobiernos de los países industrializados comprenden que esos esfuerzos pasarán a ser una característica del cuadro económico del mundo en los años venideros y se inclinan a prestar su cooperación, lo que permitirá a los países en desarrollo minimizar el costo del proceso y la dislocación en la economía mundial.

/El Sr. BUSTAMANTE

El Sr. BUSTAMANTE (Organización Internacional del Trabajo) dice que su organización se preocupa por elevar el nivel de vida de los trabajadores del continente, pues el elemento humano es la mayor riqueza del continente. Su organización se propone poner en ejecución un Plan de Recursos Humanos, cuyos objetivos serían incorporar en los planes de desarrollo programas de utilización y desarrollo de los recursos humanos; revisar regularmente y reorientar esos programas; y crear paulatinamente un enfoque regional del problema. Es visible la tendencia ascendente del desempleo y subempleo en el continente, lo que exige crear nuevas oportunidades de empleo y preparar profesionalmente al hombre latinoamericano. Para lo primero no bastará el papel de la gran industria, no obstante ser preponderante. También habrá que vigilar todos los aspectos que importan para la productividad, para no caer en el debilitamiento de la capacidad de absorción de la mano de obra. De allí surge la necesidad de dar además impulso a la pequeña y mediana industria, tanto la independiente como la de complementación.

Además se debe tener presente la imposibilidad de que el proceso industrial, en todos los órdenes, absorba a los inmigrantes del campo; con ese motivo, es necesario crear oportunidades en el propio sector rural.

Refiriéndose al aspecto de formación, observa que si bien los medios han aumentado considerablemente, las necesidades también lo han hecho, por lo que es necesario tomar nuevas medidas. Es imperativo apoyar el esfuerzo propio de las instituciones que ya están bregando ellas mismas por obtener nuevas fórmulas que las pongan más a tono con la tecnología moderna. La expansión y renovación de la educación y de la formación serán la mejor manera de revitalizar el proceso de industrialización y, con ello, contribuirá a elevar la tasa de crecimiento económico.

A ello se debe que la OIT venga dedicando desde hace varios años casi las dos terceras partes de sus recursos de cooperación técnica a los programas de recursos humanos, y se propone dar nuevo impulso a este sector a través de la ejecución del Plan de Ottawa. Pero esta labor debe ser mancomunada, y deben colaborar en ella la CEPAL, el ILPES y otras organizaciones.

/Las tareas

Las tareas concretas que se deberán realizar con ese Plan incluirán una variedad de acciones que van desde el diagnóstico y la proyección de la situación de la mano de obra, hasta la elaboración y ejecución de programas de empleo. Para realizar esa acción se recurrirá a la investigación, la asistencia técnica y la capacitación de personal. Todo ello responderá por lo demás a la aspiración integracionista de los pueblos, pues existe una total interdependencia entre la integración económica y la integración social, con todas las repercusiones de ésta última en cuanto a condiciones de trabajo, beneficios sociales, movilidad de la mano de obra, sistemas de seguridad social, etc.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.